

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 1.º Julio de 1886.

Año XIV. Núm. 4.034.

Correo de hoy

Prensa extranjera

Discurso de la Reina en el Parlamento inglés.—Ante escasa concurrencia de diputados y de lores, el lord canceller leyó el 26 de junio en la Cámara de los Comunes el discurso de la Reina de Inglaterra con motivo de la disolución del Parlamento.

Dice así:

«Milores y señores: He resuelto relevaros de vuestras altas funciones antes de la completa terminación de los trabajos de la legislatura, á fin de asegurarme acerca de los sentimientos de mi pueblo relativamente á la importante proposición dirigida á establecer un cuerpo legislativo en Irlanda para someter los asuntos de ese país á una administración distinta de la de los asuntos de Inglaterra.

Al efecto, tengo la intención de disolver inmediatamente el Parlamento actual.

Continúo felizmente manteniendo las relaciones más amistosas con todas las potencias extranjeras.

Tengo la satisfacción de anunciaros que las operaciones militares de la Servia contra la Bulgaria, fueron detenidas al cabo de cierto tiempo, gracias á los prudentes consejos de las potencias y á la abstención del Sultán, y que también, después de un período de ansiedad, el haber tomado en consideración la Grecia los consejos pacíficos y el desarme efectuado actualmente por orden del Gobierno helénico, han apartado el serio peligro que amenazaba á la paz en la Europa oriental.

El estado de cosas ha mejorado en Egipto y me ha permitido reducir considerablemente mis fuerzas militares en ese país, y trasladarlas á la parte acá de los límites meridionales del Egipto, propiamente dicho.

He concluido con el Gobierno español un convenio que, si es aprobado por las Cortes, pienso que aumentará nuestras relaciones comerciales con ese país y fomentará también la importación de los vinos coloniales.

He tenido un gran placer en estimular la exposición de los productos de la industria y de las artes de mi Imperio colonial é indico, que está abierta actualmente en esta metrópoli.

Juzgo que esa empresa y el vivo interés que el pueblo inglés toma por esa exposición prueban la simpatía que une á las diferentes partes del Imperio y contribuyen poderosamente á fortalecer y favorecer esa simpatía.

Señores de la Cámara de los Comunes: Os doy gracias por los recursos que me habeis suministrado, tan generosamente para hacer frente á las necesidades de los servicios públicos hasta que un nuevo Parlamento tenga ocasión de completar los créditos necesarios para todo el servicio del año.

Milores y Señores: He dado con gran satisfacción mi asentimiento al proyecto de ley que tiende á enmendar las leyes relativas á la población rural de Escocia, al proyecto dirigido á introducir importantes reformas referentes á la profesión médica

y al proyecto que tiende á enmendar la ley relativa á la guardia y tutela de los niños.

He dado mi consentimiento para un proyecto de ley que introduzca en la ley relativa al derecho internacional de reproducción las modificaciones necesarias que permitan á este país entrar en la Union internacional del derecho de reproducción que se propone el convenio á punto de ser firmado en Berna.

En ese proyecto se ha tenido en cuenta la utilidad de conferir á los escritores de las colonias y de la India los beneficios del derecho de reproducción aplicable uniformemente en todas las partes de mi Imperio.

Por último, mi voto más sincero es que el Parlamento que está en vísperas de ser elegido se inspire en el deseo de trabajar por la paz, la felicidad y la satisfacción de mi pueblo y el poderío y la union del Imperio.»

El lord canceller declaró en seguida cerrada la legislatura.

Nueva medida represiva del Gobierno francés.

—El Gobierno de la República francesa no ha tardado en verse empujado por la fatal pendiente á que se dejó arrastrar con la medida de expulsión de los Principes. Ahora se vé en el caso de pedir otra medida para reprimir las manifestaciones por medio de la fijación de carteles y exposicion en público de escritos sediciones, acto para el que establece diferentes penas.

Los telegramas dan cuenta de la animada discusión que hubo con este motivo en la Cámara de los diputados, cuya discusión amplia algo más un telegrama de «El Imparcial» en estos términos:

«Mr. Demole, Ministro de la Justicia, apoya el proyecto de ley, que presenta con un breve discurso, frecuentemente interrumpido por las risas y exclamaciones burlonas de las derechas, que, comprendiendo que el golpe va dirigido exclusivamente contra la publicación del manifiesto del Conde de Paris, calculan que la ley será votada demasiado tarde y no podrá impedir dicha publicación. En su discurso, el Ministro, después de explicar la necesidad de la ley, ha pedido que se la vote con urgencia.

No habia pronunciado el Ministro las últimas palabras de su discurso, cuando ya estaba en la tribuna Mr. Paul de Cassagnac.

El discurso del batallador monárquico ha sido violento, como todos los suyos.

Ha imprecado al Gobierno, diciéndole que ha inaugurado la era de la tiranía, y que esa es la pendiente por donde se rueda al abismo.

«Atentais—ha añadido—contra la libertad de la prensa. El terror os enloquece.»

Criticando el radicalismo, hacia el cual se precipita el Gobierno, ha exclamado:

«Votando el destierro de los Principes, habeis sellado la fecha de vuestra vergüenza.»

Mr. de Cassagnac ha terminado pidiendo, como el Ministro, que la Cámara vote con urgencia el proyecto.

«La ley será inútil—ha añadido.—El

Gobierno acudirá tarde, como los gendarmes de la ópera bufa. Cuanto mayor sea la urgencia, mayor será el ridículo en que caeréis.»

Mr. Clemenceau apoya la declaración de urgencia; pero al mismo tiempo se opone á que el proyecto se discuta en el acto, como parece ser el deseo del Ministro.

Las derechas se echan á reír de esta aparente contradicción.

El jefe radical se irrita, y exclama lleno de indignación:

«¡No es risas! No habeis sido partidarios de la libertad, y vuestro castigo consiste hoy en tener que reclamarla. Tenéis frente á vosotros gentes que siempre se unirán para combatirlos. Nos amenazais con la revolución. ¿Por qué no la haceis? Hacedla.»

Después de este apóstrofe, Mr. Clemenceau explica que teniendo, á su juicio, mucha importancia política el proyecto de que se trata, conviene estudiarlo antes de resolver, y conviene además que el Ministro haga algunas aclaraciones sobre su alcance y sobre los motivos que le mueven á presentarlo.

Mr. Demole explica entonces que su proyecto está justificado por la actitud amenazadora de los monárquicos.

Mr. Paul de Cassagnac vuelve á la tribuna y repite sus acusaciones.

Se aprueba la urgencia en votación ordinaria, y termina el incidente.

Protesta del Conde de Paris.—Aunque ya el telégrafo adelantó sus puntos principales, creemos que nuestros lectores desearán conocerla íntegra.

Dice:

«Obligado á abandonar el suelo patrio, protesto, en nombre del derecho, por la violencia que contra mí se ejerce.

Consagrado apasionadamente á la patria, cuyas desgracias la han hecho para mí aún más querida, he vivido hasta hoy en ella sin infringir las leyes. Para arrancarme de ella se elije el momento en que regresaba lleno de felicidad por haber formado un nuevo vínculo entre Francia y una nación amiga.

Al desterrarme, se toma venganza en mi persona por los tres millones y medio de votos que el 4 de octubre condenaron las faltas de la república, y se intenta intimidar á los que diariamente se separan de ella.

Persíguese en mí el principio monárquico, cuyo depósito me habia sido transmitido por el que lo habia conservado tan noblemente.

Se quiere separar de la Francia al jefe de la gloriosa familia que ha regido sus destinos durante nueve siglos en la obra de su unidad nacional, y que asociada al pueblo, tanto en la próspera como en la adversa fortuna, ha fundado su grandeza y su prosperidad.

Y se espera que haya olvidado el reinado feliz y pacífico de mi abuelo Luis Felipe y los días más recientes en que mi hermano y mis tíos, después de haber combatido bajo su bandera, servian lealmente en las filas de su valeroso ejército.

Estos cálculos quedarán frustrados.

Instruida la Francia por la experiencia,

no se engañará en cuanto á la causa y á los autores de los males que sufre, y reconocerá que la Monarquía, tradicional por su principio, moderna por sus instituciones, es la única que puede poner remedio á ellos.

Sólo esa Monarquía nacional, de la que soy el representante, es la que puede reducir á la impotencia á los hombres de desorden que amenazan al reposo del país, asegurar la libertad política y religiosa, levantar el principio de autoridad y rehacer la fortuna pública.

Sólo ella es la que puede dar á nuestra sociedad democrática un Gobierno fuerte, accesible á todos, superior á los partidos y cuya estabilidad sea para Europa prenda de una paz duradera.

Mi deber es trabajar sin descanso en esa obra de salvación, que con la ayuda de Dios y el concurso de todos aquellos que comparten mi fe en el porvenir, he de llevar á cabo.

La República tiene miedo: al herirme me designa.

Tengo confianza en la Francia. En la hora decisiva estaré dispuesto.—En 24 de junio de 1886.—Felipe, Conde de Paris.»

El nuevo Rey de Baviera.—El Rey Othon I, que ha sucedido al infortunado Luis II, y en cuyo nombre ejerce la Regencia su tío el Príncipe Leopoldo, nació el 27 de abril de 1848. Un susto que recibió la Reina con ocasión de las turbulencias revolucionarias de aquel año le adelantaron el parto, y el regio vástago nació de siete meses, con la circunstancia de que los médicos anunciaron que no viviría por falta de vigor vital.

No fué así, sin embargo, y el Príncipe, aunque delicado y de constitución débil, creció gracioso y afable, captándose por su bello carácter universales simpatías.

Su educación científica fué esmeradísima, distinguiéndose mucho en la cátedra del insigne profesor Goesebrecht, á cuyas famosas lecciones de historia asistió en la Universidad de Munich.

Aunque las opiniones liberales, el Príncipe no mostró nunca inclinación á ninguno de los partidos políticos del país, mostrando en esto una prudencia superior á sus años.

El Príncipe Othon mostró en los comienzos de su juventud cierta predilección por la música del género bufo, mientras su hermano, el Rey Luis, era entusiasta de Wagner y aun frecuentó la intimidad de las artistas de la ópera cómica.

De pronto, su salud, siempre delicada, se resintió visiblemente y se apoderó de él una profunda melancolía, que cambió radicalmente su carácter, y no tardó en degenerar en una especie de monomanía religiosa. Por las tardes se le veía permanecer horas enteras de rodillas ante una imagen de la Virgen en el Hospital ducal: otras veces pasaba días enteros inclinado sobre un libro místico, pero sin leer, y en una completo abstracción: el menor ruido le hacia temblar.

Regreso á Eu de la Condesa de Paris.—La Condesa de Paris, el Duque y la Duquesa de Chartres, acompañados del

Marqués de Beauvoir, desembarcaron en la noche del jueves en Calais, procedentes de Douvres.

Después de haber cenado en el «restaurant» de la estación marítima, la Condesa de París y la Duquesa de Chartres partieron para Eu en un cupé con cama y tocador. El Duque de Chartres se dirigió á París.

A las siete de la mañana del viernes llegó la Condesa de París á Eu, acompañada del Marqués de Harcourt.

Un incidente ocurrió durante el viaje de los Príncipes, que merece mencionarse:

En el momento de embarcarse el jueves en Treport fué preso un individuo que sacaba un revólver del bolsillo. Hacia algunos días que se le veía rondar por los alrededores del castillo.

Este individuo estaba en relaciones con un criado que había sido despedido pocos días antes. Fué señalado á la policía por un tal Chevalier, antiguo criado del Príncipe, que siguió á éste á América en la época de la guerra de sucesión. Chevalier reconoció al individuo preso, y desde ese momento no le perdió de vista.

Una carta de Treport que publica el «Journal des Debats» dice también que el Conde de París había despedido á uno de sus criados, que enviaba informes al periódico «La Lanterne», y que fué sorprendido en ese manejo.

PARIS 28 DE JUNIO

Un grupo de cuatrocientos estudiantes ha enviado el siguiente mensaje al conde de París:

«A su Alteza Real Monseñor el conde de París»

Monseñor:

Ante la medida tan injusta como rigurosa dirigida contra Vuestra Alteza, en nombre mismo de la libertad que se nos ha enseñado á querer y respetar, nosotros todos, jóvenes que habitamos en el distrito de las Escuelas, enviamos á Vuestra Alteza la expresión de los sentimientos de dolor que entre nosotros ha producido vuestro destierro de la tierra de Francia.

Este destierro será de seguro de corta duración: así lo exigen la felicidad de nuestro país y la seguridad de todos. También, Monseñor sea cual fuere la hora, sea cual fuere el momento, podéis contar con nuestra adhesión completa y absoluta.

Somos Monseñor, con el mas profundo respecto, fieles servidores de Vuestra Alteza Real.»

TELÉGRAMAS

Paris 28.—Perpiñan.—El ex-veguer de Andorra, M. Vigo, últimamente destituido por el gobierno, ha muerto esta noche en Saillagoux, en donde vivía con su familia.

Brindis.—Ayer hubo en esta ciudad 19 casos y 8 defunciones de cólera, y en sus inmediaciones 73 casos y 17 defunciones de la misma enfermedad.

Paris 29.—Londres.—M. Gladstone regresó anoche á Hawarden después de haber pronunciado en Liverpool un discurso que fué muy aplaudido.

Los fenianos han amenazado á muerte á M. Chamberlain.

Sofia.—En el Mensaje de la Cámara dirigido al príncipe Alejandro en contestación al discurso de éste, se manifiesta la satisfacción que ha causado el hecho de ver á la Bulgaria del Norte y á la del Sur colocadas bajo un mismo cetro y á sus representantes reunidos en una misma Asamblea, y se espresa la profunda confianza que se tiene en el príncipe Alejandro, así como también en los sentimientos de humanidad y generosidad de las grandes potencias y especialmente de Rusia, la cual ha colmado de beneficios á Bulgaria.

Londres.—M. Gladstone, en su discurso pronunciado en Liverpool, ha acentuado su movimiento hácia la democracia, ha manifestado que existe un conflicto entre las clases directoras y la masa de la nación, cual ha sabido siempre hallar una solución justa, y la hallará también ahora respecto de la cuestión irlandesa, y ha terminado diciendo: «Durante sobrado tiempo hemos temido nuestra Polonia; entremos al fin en una era de concordia y de paz.»

Paris 29.—El Senado ha aprobado un proyecto de ley autorizando la emisión de un empréstito de 250 millones de francos por el ayuntamiento de París; pero ha suprimido la cláusula adicional agregada por la Cámara de los diputados, según la que quedaban escluidos de tomar parte en las obras públicas de París los proveedores de materiales extranjeros.

M. Granet ha presentado á la Cámara de los diputados un proyecto de ley estableciendo la concesión de los cables que enlacen las colonias francesas de las Antillas y de Guyana con Francia. En dicho proyecto se garantiza un interés determinado con el Estado, pero se impone á las Compañías concesionarias la obligación de que hagan fabricar los cables en Francia.

Hoy ha circulado en los pasillos de la Cámara de los diputados el rumor de que el general Saussier ha hecho dimisión del cargo de gobernador militar de París á causa de un reciente disgusto con el ministro de la Guerra general Boulanger, quien le ha dirigido una carta de censura por haber publicado sin su autorización una carta en el «Gaulois»

El vapor «Anadir», procedente de Cádiz, ha desembarcado en Saigon al gobernador español de la isla de Yap y á otros jefes de varias islas del archipiélago de las Carolinas, junto con 224 soldados, los cuales volverán á embarcarse en el vapor «Manila».

La policía de Amsterdam ha arrancado durante la última noche varios carteles, en los que se leía: ¡Abajo la monarquía!

Han estallado nuevas huelgas en Bélgica. Roma.—Han ocurrido 27 invasiones y 7 defunciones en Brindis, y 132 casos y 34 fallecimientos en las inmediaciones de dicha ciudad.

Paris 30.—Londres.—Los ingleses han sufrido varias derrotas en Birmania. El mayor Hailles, al atacar con dos baterías un campamento atrincherado de 1,500 birmanos, ha sido herido y rechazado con graves pérdidas.

Atenas.—El periódico defensor de las ideas de M. Tricoupis, prevé nuevos incidentes en Rumelia, y añade que Grecia debe prepararse á hacer nuevos sacrificios. El artículo en que esto se dice ha producido gran sensación.

Londres.—El «Daily News» publica telegramas en que se afirma que se está efectuando una reconcentración extraordinaria de tropas rusas en Besarabia.

Paris 30.—En la carta que ha dirigido á la Sociedad de socorros á los heridos el duque de Nemours dice: «La ley de espulsión dictada contra mi familia, me espone á cada instante á verme arrancado de mi domicilio para ser expulsado de Francia, nuestra comun patria, y me crea una situación tal que no puedo ejercer ya eficazmente mi cargo de presidente de la Sociedad». En la misma carta espresa en términos patéticos el dolor que le causa el tener que separarse de la Sociedad.

Esta, después de leída la carta, ha nombrado por aclamación presidente honorario al duque de Nemours, y ha levantado la sesión en señal de respetuosa simpatía.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 28 Junio de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*

Por fin... salió la combinación de Gobernadores. Se admite la dimisión al conde de Xiqueua y después de consignar en la Gaceta que la reina queda altamente satisfecha se nombra para reemplazarle al Sr. Zugasti, hombre de condiciones para el caso y que debe acabar con los rateros de Madrid si los hechos corresponden á sus antecedentes. Deja la dirección de Beneficencia y Sanidad y se la adjudican al actual gobernador de Coruña, Sr. Baró, en pago de su comportamiento en las últimas elecciones no dejando triunfar al Sr. Linares Rivas.

Los demás de la combinación todos tienen sus más y sus menos respetando sus particulares méritos. Se dejan cesantes á tres. ¡Infelices! Tal vez los que mejor hayan cumplido con su cargo.

El Congreso hoy algo desanimado no obstante la discusión del Mensaje. El señor Azcárate felicitó al Sr. Sagasta por el concepto que tiene de la Soberanía nacio-

nal y el Sr. Sagasta haciendo burla de los filósofos (aludiendo al Sr. Azcárate y al Sr. Salmeron) dijo que ninguna retórica ni mucha filosofía se necesita para explicar ese principio, solo que lo estimule contando siempre con el rey, es decir, con el poder constituido.

Seguía luego el general Lopez Dominguez, no para definir la soberanía nacional, sino para decir que el Sr. Cánovas no debió entregar tan pronto el poder á los fusionistas pues debió aguardar á que jurara la regente y que si peligraba la monarquía pues que se temía que la continuación en el poder de los conservadores pudiera provocar un conflicto debióse entregar el poder á los demócratas, elemento el más moderado dentro de la monarquía. Pasando á las reformas militares pidiólas sin tasa porque según opinión suya es preferible disolver el ejército á tener descontento. Para cuando él sea ministro de la Guerra ofreció una ley de ascensos, aumento de sueldo, pero lo que pidió muy encarecidamente al actual ministro fué el servicio obligatorio.

No dijo nada más que merezca la pena de consignarse, excepción hecha de lo que manifestó respecto á la real orden prohibiendo á los diputados que son militares la asistencia á reuniones políticas. En esto censuró grandemente al ministro.

Cuando llegó aquí se acordó que la régia comitiva iba á pasar por enfrente del edificio y pidió al presidente que se suspendiera la sesión.

Más tarde se reanudó pero para levantarla inmediatamente. De modo que mañana continuará el General.

En la Alta Cámara el Ministro de la Gobernación anunció, hablando de la crítica situación del municipio de Madrid, que presentará en breve el proyecto de ley municipal que mejorará las condiciones de los municipios y especialmente el de Madrid para que tenga mas iniciativa. ¿Y los demás municipios? Esto podrá ser muy liberal, porque lo hace un Ministro que se precia en serlo, pero no se conoce.

Se ha aprobado en esta Cámara la autorización para procesar á los Sres. Marqueses de Campo y Cayo del Rey.

Ha sido verdaderamente extraordinaria la concurrencia que se agolpaba esta tarde á la carrera por donde ha pasado lo comitiva régia. En esta se veían los coches de lujo de Palacio, que iban por un orden pa-

recido al de apertura de Cortes. En los carruajes he visto algunos grandes de España, entre ellos los Sr. Fernan-Núñez, marqués de Molins y duque de Alba, jefes de Palacio, mayordomos de semana, damas de guardia, los duques de Montpensier, los infantes D. Isabel, doña Eulalia y D. Antonio y en el último coche, de corona Real, la Reina-Regente vistiendo luto con su augusto hijo el Rey en brazos y en el asiento de enfrente la nodriza.

Cerraban la comitiva los ayudantes de la Reina y el escuadrón de la escolta real. En la carrera los balcones ostentaban colgaduras. La Reina ha sido objeto de demostraciones de simpatías oyéndose muchas vivas. Al pasar por la Carrera de San Jerónimo, desde los balcones del Círculo Canovista fueron arrojadas millares de flores entre las que había claveles, rosas, adalias, manolias, camelias, geráneos, etc.; cien palomas y tórtolas y gran profusión de hojas impresas con versos de los Sres. Frontaura, Cabiades y otros distinguidos literatos.

En el vestíbulo del Congreso estaban los

diputados que asistieron á la sesión, excepto los republicanos, saludando el paso de la Reina con vivas.

En el Círculo Heterodoxo, había también mucha gente en los balcones, contrastando su silencio con el entusiasmo que demostraron los socios del Canovista.

He oído que al pasar por éste, dos palomas penetraron en el coche donde iba la Reina y como la gente se agolpaba á las portezuelas y la nodriza acariciara las palomas la Reina le insinuó que las soltara, lo cual verificó al instante.

En Atocha el efecto era admirable por la diversidad de uniformes que se veían en el interior de la Basilica. Los alrededores estaban repletos de gente.

Se ha cantado el Te-Deum y Salve como se había anunciado y después ha regresado la comitiva atravesando los paseos del Botánico y del Prado y calle de Alcalá, donde el gentío era todavía mayor que á la salida.

Las tropas han cubierto la carrera. A la hora que cierro esta carta entra la comitiva en Palacio.

Dikson.

MAHON 1.º DE JULIO 1886

ASUNTOS DEL DIA

El concepto de la soberanía: ese es el tema práctico y de inmediata aplicación á las necesidades del país, que están discutiendo en el Congreso las eminencias de nuestra política. Con esas disquisiciones metafísicas no se remediará ninguno de los males que nos aquejan; pero, en cambio, se verá enredado el presidente del Consejo de ministros en las mallas de algun habil dialéctico de la oposición, y hará declaraciones que alegren á los enemigos de las instituciones.

«No creo que el país quiera cambiar la forma del gobierno; pero si la soberanía nacional se pronunciara contra la monarquía, yo acataría el voto de la soberanía nacional.»

Esto, en sustancia, vino á decir el señor Sagasta en la sesión del sábado, contestando al señor Azcárate, ó por lo menos eso entendieron los que oían su discurso. No es extraño, pues, que aplaudiesen los republicanos y que protestasen airados los conservadores.

Nosotros, para juzgar las declaraciones del jefe del ministerio, no podemos partir de otro supuesto que la versión oficial consignada extracto de la sesión que publica la «Gaceta». Este extracto atribuye al señor Sagasta las palabras siguientes:

«El ministro inglés de que S. S. nos habló, no ha dicho nunca ni mas ni menos que lo que yo voy á decir. En el concepto de soberanía nacional, tal como aquel ministro inglés la entendía, tal como se ejerce en Inglaterra, y tal como la entendemos y la ejercemos aquí, yo voy á contestar lo mismo que aquel ministro inglés contestó. Yo creo que jamás el pueblo español, haciendo uso de su soberanía, tal como debe entenderse y dentro de los límites de ley, querrá cambiar la monarquía por la república; pero si algun día lo quisiera dentro de aquellas condiciones, yo acataría su voluntad. (Aplausos en los bancos de la minoría republicana y en los de la mayoría.)

(El Sr. «Cánovas del Castillo.» ¿Y si no se puede hacer dentro de los límites de la ley?)

Pues si no se puede hacer dentro de los términos de la ley no se hace.

De esa manera contestaba aquel ministro inglés, y de esa manera contesta en este Parlamento un ministro español. Pero

claro está que ni aquel ministro inglés, ni este ministro español entienden la soberanía como la entienden SS. SS. por el resultado de una elección; porque el resultado de una elección no siempre es el resultado exacto, completo y regular del espíritu público: que de otra suerte no habría que cambiar las representaciones que el país manda.

En hora buena que la soberanía de la nación se ejerza dentro de los límites de la ley, y con la condición que ha de tener la soberanía en un país constituido, que no puede menos de ser de soberanía constituida haga, eso es lo que todos estamos obligados a respetar, y eso es lo que dijo que estaba obligado a respetar un ministro inglés, sin que en esto ni en nada crea yo que un ministro inglés aventaje a los ministros españoles. (Grandes aplausos.)

Esta versión se diferencia bastante de la que dan los periódicos, y no tiene tanta gravedad como aquella: algo se ha rectificado, en vista sin duda del mal efecto que produjeron las palabras del señor Sagasta, no solo entre los conservadores, sino en la parte más templada de los fusionistas. Según «El Liberal», el marqués de la Vega de Armijo no se recató para decir á última hora en el salón de conferencias, «que no había oído nunca más herejías en menos palabras.»

Los periódicos que reciben inspiraciones del Vaticano combaten con perfecta unanimidad de intención y buen deseo todo conato de perturbaciones tradicionalistas en nuestra patria, cuya admirable organización elogian. La «Gazzetta di Bolonia» dice que si cuando la tiranía de Pí y Margall hacía gemir al país bajo el yugo del más odioso de los despotismos, se comprendía que los carlistas apelasen á las armas, porque entonces se podía creer que su victoria podía sacar á la patria del estado de incertidumbre y de continua crisis en que se encontraba, hoy, que las cosas han cambiado radicalmente, todo conato de perturbación sería un crimen imperdonable.

Si todas las cosas se caen del lado de que se inclinan, no pueden extrañar las noticias que de París comunica el telégrafo.

Parece que en vista de las declaraciones contenidas en el manifiesto del conde de París, y cediendo á la presión de los radicales, el gobierno de Freycinet expulsará del territorio de Francia á las familias de los pretendientes al trono.

Los radicales dominan ya al jefe del gabinete de la república vecina, y bajo su presión, tras de estos otros príncipes, tendrán en breve plazo que abandonar la Francia todos los individuos de familias reales que han buscado en ella hospitalidad al amparo de sus antiguas leyes de garantías.

El príncipe de Bulgaria, dado de baja en el ejército ruso, lo ha sido también en el alemán. Nos parecen de mal agüero estas bajas.

Gacetilla

Varios jóvenes de esta Ciudad han resuelto celebrar dos regatas el domingo próximo, día cuatro del actual: la una tendrá efecto de 7 á 8 de la mañana, al remo, siendo el punto de partida *Sa Reserva*, y el de llegada el *Cos nou*; y la otra se verificará de 3 á 5 de la tarde partiendo desde la *Punta* y volteando las boyas volverán al mismo sitio. Los botes que han de entrar en competencia son el *San Cristobal* y *Recreo*.

Dada la afición grande que sentimos en esta Ciudad por esta clase de espectáculos, no cabe dudar que la concurrencia será numerosa.

Han llegado á Palma los Senadores por esta Provincia Sr. Masanet y Feliu.

D. Enrique del Todo Juez de Instrucción que fué de este partido ha llegado hoy á bordo del vapor *Puerto Mahon*.

Desde hoy hasta el día ocho del actual inclusive queda abierto el pago de los intereses del empréstito municipal de doce mil escudos.

En la tarde de hoy se ha verificado la procesion de la octava de Corpus la que ha recorrido las calles de costumbre habiendo asistido la música de Filipinas.

Nuestro querido amigo D. Emilio Dominguez, primer médico de la Armada ha sido destinado á continuar sus servicios en la Comandancia de Marina de Málaga, y en su reemplazo vendrá á esta Ciudad el de igual clase D. Julio Nuñez.

Sentimos muy de veras la ausencia del Sr. Dominguez, y con nosotros la sentirán las muchas personas que durante la larga permanencia de nuestro amigo en esta Ciudad, han tenido ocasión de aprovechar el bello carácter y demás cualidades que le adornan.

Por haber infringido el reglamento que existe en el matadero público de esta Ciudad ha sido castigado prohibiéndole por seis meses la entrada en el local, uno de los mozos de cortante.

Llegada la época de tomar baños de desear sería que por la alcaldía se publicara el debido bando procurando se hiciera cumplir sin ninguna clase de contemplaciones.

Acaba de ingresar en uno de los regimientos de Artillería de guarnición en Barcelona un recluta del último reemplazo, cuya talla alcanza á dos metros.

El día 26 del finido Junio llegó felizmente á la Habana el vapor-correo *Antonio Lopez*.

Han llegado hoy á esta Ciudad la señora Venanciani y el Sr. Jacobet concertistas de guitarra y bandurria, de los que se ha ocupado con gran elogio la prensa de Palma y la del continente. Su venida á esta tiene por objeto dar algunos conciertos.

Segun un colega catalán, las gallinas que semanalmente llegan á Barcelona ya por la vía marítima ya por la terrestre, procedentes de Marsella, vienen muchas de ellas de Constantinopla, y por lo tanto no son muy higiénicas sus condiciones, habiendo el Director de Sanidad de aquel puerto, prohibido su importación por la vía marítima, debiendo los introductores dirigir sus expediciones por la vía terrestre.

Los correos de Barcelona para las provincias Españolas de Ultramar, Canarias y América del Sur, durante el mes de Julio, saldrán los días siguientes:

Para Cuba.—Vía de Queenstown, 14, 21 y 28.—Idem de Cádiz, 7 y 27.—Idem de Southampton, 18.—Idem de Santander, 19.

Para Puerto Rico.—Vía de Cádiz, 7 y 27.—Idem de Coruña, 18.—Idem de Santander, 19.

Para Canarias y Fernando Póo.—Vía de Cádiz, 7, 14 y 30.

Para Filipinas.—Vía de Barcelona, 1.—Marsella, 2, 16 y 31.—Brindisi, 10 y 24.—Mala Inglesa, 7 y 21.

Para la América del Sur.—Vía de Lisboa, 3, 5, 6, 11, 19, 21 y 27.—Del puerto de Barcelona 15.

Las elecciones políticas que se hacen allende los mares, son, por lo visto, bastante parecidas á las que se efectúan aquende, toda vez que en Chile, una de las repúblicas menos mal gobernadas de América, sólo en una ciudad, Santiago, ha habido, por cuestión de elecciones, unas 40 víctimas entre muertos y heridos.

En la tarde de hoy el Excmo. Sr. General Gobernador militar ha pasado á visitar el Hospital Militar.

El domingo próximo de nueve á once de la noche la música de Filipinas tocará en el paseo de Isabel II.

Creemos no faltará concurrencia.

La empresa del vapor *Santueri* de Felanitx, en sus viajes á Certe, ha bajado los fletes del vino un franco por bocoy. Esta baja redundará en beneficio del cargador ahora que dicho caldo ha sufrido una depresión en los mercados franceses.

En el vapor-correo que saldrá mañana de Barcelona, van á Filipinas á ejercer allí su misión evangélica, los reverendos padres Eusebio Barrado, Vicente y Pablo Mayoral Pubelle y los hermanos Magin Beltran y Vicente Tortosida, de la Compañía de Jesús.

«El Correo» cree que no se celebrará el día 10 del próximo Julio el juicio oral en la causa de Galeote, porque la defensa ha promovido un incidente de recusación.

Sobre las diez de la mañana del 22 del mes pasado varó en el litoral de Campos y punto denominado «Las Covetas» (Felanitx) el bergantín italiano *Pascualino* su capitán Sr. Siano, procedente de Liza (Escocia) á consecuencia de haberse prendido fuego el cargamento que conducía, consistente en carbon de piedra destinado á Nápoles. El buque completamente incendiado, salvándose toda la tripulación. Las autoridades y fuerza de carabineros y Guardia civil de Felanitx prestaron todos los auxilios consiguientes á los naufragos.

Nuestro distinguido amigo, D. Manuel Guasp, diputado provincial por esta Isla, ha sido nombrado fiscal para la instrucción de los oportunos expedientes en averiguación de si son suficientes los méritos contraídos por la fuerza de la Guardia civil del puesto de Sóller y muy particularmente por el sargento segundo Froilán Calabia Diago y por el guardia segundo Juan Juliá Verger, con motivo de los auxilios que prestaron cuando la inundación de que fué víctima dicho pueblo en 14 de Octubre último, para el ingreso de los individuos mencionados en la Orden civil de Beneficencia.

Los pasajeros llegados en el vapor-correo Nuevo-Mahónés son los siguientes:

DE BARCELONA

D. José Salord, Juan Fuxá y un niño menor, Francisco Zaragoza y esposa, Cristóbal Amell, Francisco Femenias, L. Vivioni, María Prats, Antonio Rajá, Roque Prieto esposa y dos hijos, José Blana, Mariana Conforto y su hijo, Esperanza Taltavull, tres individuos de tropa, Isabel Lladó, Catalina Victory y dos hijos, Sebastian Carreras y dos hijos, Enrique del Todo y un soldado.—Total 30.

DE ALCUDIA

D. Francisco Salar y una hija, Jacobo Eduardo y dos mujeres, José Salvador Guillermo Sintés, Sebastian Vidal, Miguel Florit, Jaime Carrió, Juau Castell y una hija, Pedro Borrás y una hija, Bartolomé Seguí, José Bagur, Juan Mercadal, Benito Goñalons y un hermano, José Capó y esposa, Margarita Pons, María Capó y un hijo.—Total 24.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 30.—10:45 n.

Han sido restablecidas en esta Corte las antiguas tarifas sobre consumos.

El Sr. Ministro de Fomento leerá el sábado en la Alta Cámara el anunciado proyecto de ley sobre expropiaciones.

El próximo lunes el propio señor Montero Rios dará lectura en el Congreso al proyecto sobre el crédito agrícola y reducción de cargas.

Madrid 30.—10:50 n.

El próximo sábado tendrá lugar la votación del Mensaje de la Corona, aunque para ello se haga necesario prorogar la sesión.

Ha sido denunciado «El Progreso», órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, por un artículo que publicó ayer y cuyo título es «Muerto al hoyo».

Madrid 1.—10:15 m.

Se asegura que esta tarde se reunirán los diputados de la mayoría, para tratar asuntos de Gabinete.

Ha sido nombrado Gobernador de Castellón de la Plana, el Sr. Zancada.

Se ha aplazado la discusión del «Modus vivendi» con Inglaterra.

Madrid 1.—10:30 m.

Ha tenido excelente acogida el nombramiento á favor de Galimberti para Secretario de Estado. La Santidad de Leon XIII es alabado por el gran tacto de espíritu conciliador.

El Sr. Juez del distrito ha tomado declaración á los redactores de «El Progreso», referente al artículo que fué denunciado ayer.



D. Pedro Pons y Gomila

HA FALLECIDO

á las 4 y cuarto de esta tarde á la edad de 32 años.

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, hijo, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible cuán irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar á las diez del día de mañana.

Casa mortuoria calle Frailes número 34.

Seccion comercial

Barcelona 30.—6.

4 por ciento int.	60'350
4 por ciento Exterior.	61'150
4 por ciento amortizable.	76'750
B. H. de Cuba.	91'870
B. Hispano Colonial.	43'120
Crédito Mercantil.	40'000
Banco de Cataluña.	11'000
F. C. de Barcelona á Fran-	33'500
cia.	70'250
F. C. del N. de España.	12'500
Orensés.	60'250
F. C. Tarrag. B. y Francia.	36'500
F. C. de Medina a O. y Vigo.	56'620
Id. Almansa.	70'250
Id. Norte.	70'250

Madrid 30.

4 p. Interior.	60'150
4 p. exterior.	00'000
4 p. amortizable.	76'300
B. Hipotecarios de Cuba	92'150

CAMBIOS

Barcelona 30.

Londres 90 dias fecha	46'70
Paris 8 dias vista	4'89
Marsella 8 dias vista	4'89

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Leonor mártir y S. Galo abad.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Purísima en S. Francisco.

En las Concepcionistas, se celebra mañana la gran fiesta del Sacratísimo Corazon de Jesus; á las seis se manifestará Su Divina Magestad con estacion y misa, á las siete comunión general; á las nueve Nona solemne y despues la misa mayor que será concertada, predicando D. Narciso Panedas, Pbro. El Señor quedará de manifiesto hasta la tarde que tendrán lugar solemnes cultos hasta el anoecer. Sábado se dará fin á la devocion del mes de Junio con sermón y bendición.

Santo de mañana

El Smo. Corazon de Jesús, y la Visitacion de Nuestra Señora.

Movimiento del Puerto.

Entrados

El 1.º.—De Barcelona vapor-correo Puert Mahon Cap. D. José Pons con 22 trips, 54 pasags. efs y la correspondencia.

ANUNCIOS

Banco de España.

Agencia de contribuciones.

Los hacendados forasteros podrán domiciliar el pago de sus respectivas cuotas de contribucion en la localidad que mas le convenga de aquellas en que la Recaudacion tenga Agentes propios para este servicio, siempre que lo solicite por escrito del Recaudador ó Agente del punto donde deseen trasladar el domicilio quince dias antes del vencimiento del trimestre.

Lo que se anuncia para inteligencia de los terratenientes en otros pueblos de la Isla y deseen satisfacer sus cuotas en esta recaudacion, donde hallarán los oportunos impresos. Mahon 1.º Julio 1886.—Por el Agente, José Carreras.

D. Monserrate Garcia Sanchez,

Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia siete de Julio próximo y hora de las once de la mañana se procederá en este Juzgado á la venta en pública subasta de algunos muebles y efectos embargados á Gabriel Jordá, bajo el tipo en que respectivamente han sido justipreciados, del cual no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de los efectos que deseen adquirir, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán en seguida los otros á los demás interesados, y exhibir tambien su cédula personal; pues así lo tengo mandado en providencia de veinte y tres del corriente en el expediente sobre alimentos provisionales entre Catalina Torres y Clapés y su marido el referido Jordá. Dado en Mahon á veinte

y cinco Junio de mil ochocientos ochenta y seis.—Monserrate Garcia Sanchez.—Ante mi, Juan Allés.

Hago saber: Que arregladamente á los respectivos pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en la Escribania del presente actuario, se venderán en pública subasta siendo las posturas competentes en la audiencia de este Juzgado el dia veinte y tres de Julio próximo y siguientes necesarios empezando á las diez de la mañana las casas sitas en esta Ciudad números sesenta y uno y setenta y cuatro de la calle del Castillo, números diez y nueve y veinte y uno y número veinte y cuatro de la calle de San Pablo y número cincuenta y ocho de la calle de Santa Eulalia, y un solar sin numerar sito en la última espresada calle: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á petición de los representantes de los dueños de las espresadas fincas procedentes de la herencia de D. Juan Tudurí y Tudurí. Dado en Mahon á veinte y dos de Junio de mil ochocientos ochenta y seis.—Monserrate Garcia Sanchez.—Ante mi, Lorenzo G. Pons Esno.

Ayuntamiento de Mercadal

Habiéndose acordado por este Ayuntamiento la creación de dos plazas de Serenos municipales, una para esta poblacion y la otra para San Cristóbal, para el servicio del alumbrado público, vigilancia nocturna y demás obligaciones que constan en el Reglamento aprobado al efecto, con el haber anual de docientas veinte pesetas y gratificaciones autorizadas, se anuncia al público para que los aspirantes á ellas presenten sus solicitudes en la Secretaria de esta Corporacion en el plazo de diez dias á contar desde la publicacion de este anuncio.—Mercadal 26 Junio de 1886.—El alcalde, Miguel Orfila.—P. A. del A. Antonio Sintés Srio.

Banco de Mahon

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el dia 17 de Julio próximo á las seis de la tarde en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesitan depositar veinte acciones á lo menos cuyos depósitos se admitirán en las cajas del Banco desde el lunes 5 de Julio. El derecho de asistencia puede delegarse en otros accionistas.

Los Sres. accionistas que tengan acciones depositadas en las cajas de la Sociedad podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el lunes 12 de Julio.—Mahon 28 de Junio de 1886.—P. A. de la Junta de Gobierno, El Secretario, José Vinent.

Casino El Isleño

En cumplimiento á lo que dispone el artículo octavo del Reglamento vigente el dia cuatro de Julio proximo á las once de su mañana tendrán lugar las elecciones para proceder á los nombramientos de Vice-Presidente Vice-Tesorero Archivero y Secretario, conforme ordena el citado artículo.

Mahon 26 de Junio de 1886.—Jaime MasPOCH, Srio.

Casino Circo Industrial

Segun previene el artículo 30 del Reglamento vigente el domingo próximo 4 del actual despues de la Junta Ordinaria se procederá á la eleccion de los cargos de Vice-Presidente, Archivero y Vice-Secretario.—Mahon 1.º Julio de 1886, Pedro V. Pons Srio.

Casino El Recreo

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 17 del Reglamento de esta Sociedad, el Domingo próximo de 4 á 5 de la tarde se procederá á la eleccion de los cargos de Vice-Presidente, Vice-Tesorero, Archivero, y Secretario de la misma.—Mahon 30 de Junio de 1886.—P. A. de la Junta, Miguel Seguí, Srio.

SUBASTA

El dia 6 de Julio próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la Plaza de la Constitucion de esta Ciudad, siempre que la postura acomode á su dueño, la casa calle del Alba n.º 3. Las condiciones para la venta obran en poder del pregonero público.

PARA VENDER

Lo está una viña á mediados de la carretera de San Luis de catorce mil cepas y árboles frutales y una casita: para informes dirigirse calle del Castillo n.º 37.

SIDRA ESPUMOSA A TEMPERANTE

Este agradable refresco que tanta aceptación obtuvo el año pasado, se halla de venta en la

Confitería El Águila de Oro

á un real la botella sin el envase, y por docenas se hace un descuento de consideracion.

EL OIDIUM

MINERAL DE AZUFRE DE APT, SAIGNON Y CAZENEUVE VAUCLUSE (Francia)

MINERAL DE AZUFRE TRITURADO DE APT garantizado para azufrar la viña contra el OIDIUM, rechaza la hormiga y la altisa de la vid, mata por completo el pulgon de los árboles frutales y de las hortalizas, no daña la vista, no quema la uva, su gusto no trasciende en el vino. Mezclado con el estiércol constituye un abono de primera clase. Numerosos certificados garantizan sus efectos.

25 por 100 más barato que todos los azufres conocidos ó compuestos empleados. Azufradoras especiales y fuelles. Unico depósito en Menorca.—LORENZO PONS, ARRAVAL 8 MAHON.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDA

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez de alient é inflamacion de la garganta

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, impresa en tinta roja.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demas desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen de empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, BARCELONA.

INCUBADORAS ROUILLER ARTOULT

Máquinas de calaa y todos los accesorios para marquería. Máquinas gaseosas Hernan Lachapell Alambiques Valyn y Rigolet. Máquinas para todas las industrias.

M. CHESLET Y HERMANO,—Espoz y Mina, 13, MADRID.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Mahon se venden en las Farmacias de la Viuda de Bofill P.ª Arravaleta: y de D. Jaime Ferrer, Calle del Castillo

NODRIZA

Una que desearia encontrar criatura para amamantar: informarán en Villa—Carlos calle de S. Jorge casa del Tixidor.

NODRIZA

Una que desearia criatura para amamantar. Leche de pocos dias. Vive calle Cos de Gracia n.º 206.

PARA ALQUILAR

Una casa-molino y dos pocilgas (solls), en el barrio de Vilanova. Informarán S. Jorge n.º 27.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa de la calle Cos de Gracia núm. 47. Informarán en la misma calle número 20.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.